

Brisas del Estrecho 3

## 87 familias de Punta Arenas celebran inicio de nuevo proyecto habitacional

● La ceremonia reunió a autoridades y familias de Sueños Patagónicos, que desde 2021 buscan su vivienda definitiva.

Texia Padilla  
tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

La esperanza de un hogar propio comenzó a hacerse realidad este miércoles en Punta Arenas con la instalación de la primera piedra del conjunto habitacional "Brisas del Estrecho 3", que contempla la construcción de 87 viviendas para familias de la comuna.

La ceremonia reunió a autoridades regionales y a las familias de la agrupación Sueños Patagónicos, quienes desde 2021 han trabajado de manera organizada para alcanzar una solución habitacional definitiva.

"Hoy iniciamos la construcción de un proyecto que

beneficiará a 87 familias de Punta Arenas, tras un largo proceso de organización que comenzó en 2021. Se trata de una inversión cercana a los 9.200 millones de pesos que permite avanzar en soluciones habitacionales concretas para quienes más lo necesitan. Este hito marca el cierre de una etapa, pero sobre todo el inicio de un nuevo desafío: construir no solo viviendas, sino un barrio", señaló la delegada presidencial regional, Ericka Fariás Guerra.

El proyecto, financiado con recursos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), el Gobierno Regional y el ahorro de las familias, se emplazará en el sector sur de la ciudad, donde se concentra gran parte del desarrollo urbano reciente.

El seremi de Vivienda y Urbanismo, Rodolfo Guajardo

Barría, destacó el esfuerzo de las familias: "Muy contento por todo el trabajo que han venido desplegando por bastante tiempo. Hoy se coronó un esfuerzo que es fundamental para la vida de ellos".

Las viviendas serán unifamiliares de dos pisos, con superficies entre 51 y 63 m<sup>2</sup>, calefacción central y ventanas termopanel, además de unidades adaptadas para personas con discapacidad y movilidad reducida. El conjunto también considera más de 7.000 m<sup>2</sup> de áreas verdes, juegos infantiles, zonas de ejercicio y una sala de uso múltiple.

"Luchamos bastante, llevamos más de cinco años. Hubo momentos en que hubo que salir a la calle, a marchar, y se logró (...) ahora solo falta esperar el momento más deseado, que es llegar a la casa", expresó emocionada Ximena



GEDIDA

**El proyecto es financiado con recursos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.**

Arteaga Nahuelneri, presidenta de Sueños Patagónicos.

Las familias beneficiarias corresponden mayoritariamente a hogares del tramo más vulnerable del Registro Social de Hogares, incluyendo

mujeres jefas de hogar, personas mayores y personas con discapacidad, lo que refuerza el carácter social e inclusivo de la iniciativa.

Con este proyecto, el Minvu continúa impulsando

soluciones habitacionales que no solo buscan reducir el déficit de viviendas, sino también promover barrios integrados y adecuados para el desarrollo de las familias magallánicas.